FECHA: 08 de octubre del 2026 **CUENTA DE COBRO No. 001**

EMPRESAS PÚBLICAS DE CALARCÁ E.S.P

NIT. 890.000.377-0

RECIBIDO 09 OCT 2026

DEBE A:

Rad: EMCA – E -4115-2026
Fecha Rad:8/10/202608:39:00
Origen: Ventanilla Única
Folios: 7
Tipo de Solidicutud: Correspondencia
Areas responsables: Gestión Ambiental
Rad. Por: LUISA FERNANDA BEJARANO JIMENEZ

CONTRATISTA:	**DANIELA SANTOYO ALEMÁN**
CEDULA:	1.094.957.312
POR VALOR DE:	**TRES MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS. ($3.400.000)**
CONCEPTO:	CUENTA DE COBRO No. 001
PERIODO COBRADO:	DEL 09 DE SEPTIEMBRE AL 08 DE OCTUBRE DE 2026
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES:	No. 101
DISPONIBILIDAD:	486 DEL 18 DE AGOSTO DE 2026
REGISTRO PRESUPUESTAL:	503 DE 2026
OBJETO:	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE QUÍMICO CON EXPERIENCIA EN ENSAYOS FISICOQUÍMICOS, PARA APOYAR LAS LABORES DEL LABORATORIO AMBIENTAL DE EMPRESAS PÚBLICAS DE CALARCÁ E.S.P."
FECHA DE INICIO:	09 DE SEPTIEMBRE DEL 2026
FECHA DE TERMINACIÓN:	08 DE DICIEMBRE DEL 2026
SUPERVISOR:	LEIDY JOHANNA SÁNCHEZ ALZATE
CUENTA BANCARIA:	AHORROS No. 75620520888
BANCO:	BANCOLOMBIA

Daniela Santoyo A.

DANIELA SANTOYO ALEMÁN
CC. 1.094.957.312

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1094957312	DANIELA SANTOYO ALEMAN	CALLE 19 N #19-54	3147296066	danisanale@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
UNICA	I – Independiente		QUINDIO	ARMENIA		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		95323164	02/10/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-09	2026-09	I	$0	$517.400	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	218.900	0		0		0	0	0	0	218.900	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	280.200	0	0	0	0	0	0		280.200	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	18.300				18.300	0	0	18.300			183	18.300	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	218.900	218.900
Pensión	1	280.200	280.200
Riesgos Laborales	1	18.300	18.300
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	517.400	517.400

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE

TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	
CC	1094957312	DANIELA SANTOYO ALEMAN		CALLE 19 N #19-54	3147296066	danisanale@hotmail.com	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente			QUINDIO	ARMENIA		NO

DATOS DE LA PLANILLA

PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		95323164	02/10/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-09	2026-09	I	$0	$517.400	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE							INFORMACIÓN NOVEDADES															PENSIÓN								SALUD				RIESGOS LABORALES					CCF				PARAFISCALES				
No.	Tipo y Número de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colombiano en el exterior	Estudiante	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	INL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Días	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Días	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Días	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Días	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC 1094957312	SANTOYO ALEMAN DANIELA	59	0			N																	230301	1.750.905	30	280.200	0	0	0	0	EPS005	1.750.905	30	218.900	14-23	1.750.905	30	2	18.300		0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

INFORME DE ACTIVIDADES	PERIODO DEL 09 DE SEPTIEMBRE AL 08 DE OCTUBRE DE 2026

NOMBRE DEL CONTRATISTA: DANIELA SANTOYO ALEMÁN	**CÉDULA:** 1094957312	**CORREO:** danisantoyo2996@gmail.com
SUPERVISOR: LEIDY JOHANNA SÁNCHEZ ALZATE		**CORREO:** gestionambiental@emca-calarca-quindio.gov.co
OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE QUÍMICO CON EXPERIENCIA EN ENSAYOS FISICOQUÍMICOS, PARA APOYAR LAS LABORES DEL LABORATORIO AMBIENTAL DE EMPRESAS PÚBLICAS DE CALARCÁ E.S.P.		**TELÉFONO:** 3147296066
VALOR PAGADO SALUD: $ 218.900	**VALOR PAGADO PENSIÓN:** $ 280.200 **VALOR PAGADO ARL:** $ 18.300	**COMPROBANTE No**: 95323164
PERÍODO DEL INFORME: 09 DE SEPTIEMBRE AL 08 DE OCTUBRE DE 2026		**SITIO DE EJECUCIÓN:** CALARCÁ, QUINDÍO

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:	**ACTIVIDADES REALIZADAS:**
1- Ejecutar los análisis fisicoquímicos que le sean asignados, de acuerdo con los métodos de ensayo establecidos, procedimientos internos, protocolos técnicos y alcance de acreditación vigente del Laboratorio Ambiental.	➢ Para este periodo, se realizaron ensayos fisicoquímicos en muestras de agua potable y residual según los métodos establecidos, entre ellos la determinación entre ellos dureza total, dureza cálcica, calcio disuelto, demanda química de oxígeno (DQO) y nitritos. Los análisis se realizaron conforme a los métodos de ensayo, los procedimientos internos y el alcance del laboratorio. (Se adjuntan evidencias en CD)
2- Operar los equipos e instrumentos de medición requeridos para la ejecución de ensayos, de acuerdo con los procedimientos establecidos, verificando previamente sus condiciones de funcionamiento y estado metrológico.	➢ Se operaron los equipos requeridos para cada ensayo, verificando antes de su uso las condiciones de funcionamiento y el estado metrológico: **Bureta automática:** titulación con EDTA en los ensayos de dureza total, dureza cálcica y calcio, con dosificación precisa del titulante y lectura del volumen consumido. **Espectrofotómetro:** lectura de absorbancias de las curvas de calibración y de las muestras en DQO y nitritos. **Digestor de DQO:** digestión de las muestras y los estándares a la temperatura y el tiempo establecidos en el método.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:	ACTIVIDADES REALIZADAS:
	Balanza analítica: pesada de reactivos sólidos y de materiales de referencia para preparar soluciones y estándares. **pH-metro:** medición del pH de las muestras y verificación del pH de las soluciones buffer y de trabajo. (Se adjuntan evidencias en CD)
3- Ejecutar y registrar los controles de calidad analítica asociados a los ensayos realizados, incluyendo, cuando aplique, blancos, duplicados, estándares, materiales de referencia, curvas de calibración, verificaciones intermedias y demás controles establecidos por el laboratorio.	➢ Se ejecutaron los controles de calidad asociados a cada ensayo y se compararon sus resultados con los criterios de aceptación del laboratorio. En dureza total se analizaron un blanco, dos estándares de control, la muestra y un duplicado de muestra. En dureza cálcica se aplicaron esos mismos controles y, además, la verificación del límite de cuantificación, un adicionado y un duplicado del adicionado. En nitritos y en DQO se aplicaron los mismos controles de dureza cálcica (blanco, dos estándares de control, muestra y duplicado, límite de cuantificación, adicionado y duplicado del adicionado) junto con la verificación de calibración continua (CCV). Todos los resultados se registraron en los formatos del laboratorio y, ante cualquier resultado fuera de criterio, se aplicó el tratamiento definido en el procedimiento. (Se adjuntan evidencias en CD)
4- Registrar de manera completa, legible, oportuna y trazable los datos primarios, resultados, cálculos y demás información técnica generada durante la ejecución de los ensayos, utilizando los formatos y herramientas establecidos por el Laboratorio Ambiental.	➢ Se realizaron los cálculos y el tratamiento de los datos de cada ensayo conforme a los métodos y procedimientos vigentes. En dureza total y dureza cálcica, la concentración se calculó a partir del volumen de EDTA consumido, el volumen de muestra y los factores de dilución. En nitritos y DQO, se obtuvo interpolando las absorbancias en la curva de calibración, con corrección por blanco y por diluciones. Los resultados se evaluaron frente a los controles de calidad de cada corrida (blanco, estándares de control, CCV, límite de cuantificación, recuperación de adicionados y concordancia entre duplicados) y se verificó que cumplieran los criterios de aceptación del laboratorio antes de su reporte. (Se adjuntan evidencias en CD)
5- Realizar los cálculos, tratamiento de datos y evaluación de los resultados analíticos conforme a los métodos de ensayo y procedimientos vigentes, informando oportunamente cualquier	➢ Se registraron de manera completa, legible, oportuna y trazable los datos primarios, cálculos y resultados de cada ensayo en los formatos del Laboratorio Ambiental. En dureza total y dureza cálcica se consignaron el volumen de muestra, el volumen de titulante EDTA consumido y los factores

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:	ACTIVIDADES REALIZADAS:
resultado atípico, desviación o condición que pueda afectar la validez de los resultados.	de dilución. En nitritos y DQO se registraron las absorbancias, los datos de la curva de calibración y las condiciones de digestión. En todos los ensayos se documentaron los controles de calidad de cada corrida, la fecha, el analista, los equipos usados y los lotes de reactivos y estándares, para asegurar la trazabilidad de cada resultado. Los registros se diligenciaron en el momento de la ejecución según el procedimiento de control de registros del laboratorio. (Se adjuntan evidencias en CD)
6- Apoyar la identificación, análisis y tratamiento de desviaciones, resultados no conformes, condiciones de trabajo o situaciones que puedan afectar la validez de los resultados, de acuerdo con los procedimientos establecidos por el Laboratorio Ambiental.	➢ Se apoyó la identificación, el análisis y el tratamiento de desviaciones relacionadas con los ensayos a cargo. Durante la revisión del instructivo de calcio se detectó un error en el LCM: figuraba un valor de 1,76 mg/L cuando el valor correcto es 1,6 mg/L. La inconsistencia se informó y se corrigió en el documento, y se verificó que el valor correcto quedara aplicado en el ensayo para que no afectara la evaluación de los resultados. (Se adjuntan evidencias en CD)
7- Apoyar las actividades relacionadas con el aseguramiento de la validez de los resultados, incluyendo la participación en controles internos, ensayos de aptitud, comparaciones interlaboratorio, verificaciones de métodos y demás actividades que le sean asignadas.	➢ Se participó en el aseguramiento de la validez de los resultados de dureza total, dureza cálcica, nitritos y DQO. Los datos de los controles de calidad de cada corrida (blancos, estándares de control, CCV, adicionados y duplicados) se ingresaron en las cartas de control del laboratorio, que permiten seguir la exactitud, la precisión y la estabilidad de cada método a partir de los límites de advertencia y de acción. Se revisó cada punto frente a esos límites para detectar tendencias, desplazamientos o puntos fuera de control antes de reportar resultados, y se tomaron acciones cuando fue necesario, como preparar nuevos estándares o reactivos, revisar la calibración o repetir ensayos. Las cartas quedaron disponibles como evidencia para las revisiones internas y las auditorías. (Se adjuntan evidencias en CD)
8- Apoyar las actividades técnicas requeridas para la preparación y atención de la auditoría del IDEAM, dentro del alcance de sus funciones, incluyendo la organización y disponibilidad de registros,	➢ Se apoyó la preparación técnica de la auditoría del IDEAM para los ensayos de dureza total, dureza cálcica, calcio, nitritos y DQO. Se realizaron pruebas de repetibilidad y reproducibilidad (R y R) de cada ensayo y se obtuvo la autorización para ejecutarlos, con lo que quedó demostrada la

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:	ACTIVIDADES REALIZADAS:
evidencias y documentación técnica asociada a las actividades desarrolladas.	competencia técnica de la contratista en cada método. Se organizaron y dejaron disponibles los registros y evidencias de cada ensayo: datos primarios, curvas de calibración, resultados de los controles de calidad y cartas de control. También se verificó la trazabilidad de los reactivos, los estándares y los equipos utilizados, y se revisaron los instructivos de los métodos para confirmar que estuvieran vigentes y correctos, como en el caso del instructivo de calcio. (Se adjuntan evidencias en CD)
9- Participar en las actividades de seguimiento, mantenimiento y mejora del sistema de gestión del Laboratorio Ambiental relacionadas con su ámbito de competencia, especialmente aquellas derivadas de hallazgos, observaciones, oportunidades de mejora o acciones establecidas.	➢ Se participó en las actividades de seguimiento y mejora del sistema de gestión del laboratorio relacionadas con los ensayos de dureza total, dureza cálcica, nitritos y DQO. Se aplicaron los procedimientos y formatos vigentes en la ejecución, el registro y el control de los ensayos, y se mantuvieron actualizadas las cartas de control como herramienta de seguimiento a la calidad de los resultados. Durante la revisión del instructivo de calcio y dureza cálcica se identificó y corrigió un error en los reactivos utilizados ya que se tenía el "naranja de metilo" como indicador y se corrigió por el "rojo de metilo", lo que contribuyó a la mejora y a la confiabilidad de la documentación técnica. Las pruebas de repetibilidad y reproducibilidad y la autorización en los ensayos aportaron evidencia de la competencia técnica y del correcto desempeño de los métodos. Las desviaciones detectadas se documentaron y se les dio tratamiento según el procedimiento del laboratorio. (Se adjuntan evidencias en CD)
10- Realizar la preparación y manejo de reactivos, soluciones, materiales de referencia y demás insumos requeridos para los ensayos, conforme a los procedimientos establecidos y garantizando su correcta identificación, almacenamiento y trazabilidad.	➢ Se prepararon las soluciones y reactivos requeridos para los ensayos, garantizando su identificación, almacenamiento y trazabilidad. Entre ellos se preparó la solución buffer de pH 10, utilizada en la determinación de dureza total, y el reactivo de nitritos, utilizado en el desarrollo de color del ensayo. Cada preparación se rotuló con su fecha, concentración y responsable, y se registró en los formatos del laboratorio. (Se adjuntan evidencias en CD)

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:	ACTIVIDADES REALIZADAS:
11- Cumplir los requisitos de competencia, imparcialidad, confidencialidad y manejo de la información establecidos por el Laboratorio Ambiental y por los documentos del sistema de gestión aplicables a las actividades desarrolladas.	➢ Las actividades se desarrollaron dentro del alcance de la competencia técnica de la contratista, manteniendo la confidencialidad de los resultados y de la información de los clientes. Se cumplieron los lineamientos de imparcialidad y manejo de la información establecidos en el sistema de gestión del laboratorio, y se firmaron los respectivos formatos de confidencialidad e imparcialidad. (Se adjuntan evidencias en CD)
12- Participar en las jornadas de capacitación, inducción, reinducción y actualización técnica relacionadas con los métodos, procedimientos, equipos, requisitos técnicos y documentos del sistema de gestión que sean necesarios para el desarrollo de las actividades contratadas.	➢ Se participó en las capacitaciones sobre el manejo y la operación de los equipos utilizados en los ensayos (bureta automática, espectrofotómetro, digestor de DQO, balanza analítica y pH-metro) y sobre cada una de las técnicas analíticas a cargo: dureza total, dureza cálcica, nitritos y DQO. Estas capacitaciones abarcaron los fundamentos, el procedimiento y los controles de calidad de cada método, así como el uso correcto de los equipos, y sustentaron la autorización de la contratista para ejecutar los ensayos de forma competente. (Se adjuntan evidencias en CD)
13- Apoyar la organización y control de las áreas, materiales, equipos y elementos utilizados durante la ejecución de los ensayos, manteniendo las condiciones de orden, limpieza y asepsia requeridas según la naturaleza de las actividades.	➢ Se contribuyó al mantenimiento de las condiciones de orden, limpieza y asepsia del laboratorio mediante el lavado y la preparación del material de vidrio y de los elementos utilizados en los ensayos, y el aseo de las áreas de trabajo. Estas acciones aseguraron que los espacios y materiales se mantuvieran en condiciones adecuadas para el desarrollo de los análisis, previniendo la contaminación cruzada y favoreciendo la confiabilidad de los resultados y un ambiente de trabajo seguro y ordenado. (Se adjuntan evidencias en CD)
14- Atender las demás actividades técnicas que le sean requeridas por el supervisor, siempre que guarden relación directa con el objeto contractual y se encuentren dentro del ámbito de formación y competencia profesional del contratista.	➢ Se atendieron las actividades técnicas y de apoyo adicionales solicitadas por la supervisora, relacionadas con el objeto del contrato y dentro del ámbito de formación y competencia profesional de la contratista. (Se adjuntan evidencias en CD).

Daniela Santoyo A.

DANIELA SANTOYO ALEMÁN
Contratista
C.C. No 1.094.957.312

Certificación
Bancaria

Miércoles, 07 de octubre de 2026

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que DANIELA SANTOYO SANTOYO ALEMAN identificado(a) con CC 1094957312, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta de ahorros	75620520888	2021-04-12	Activo	****

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números:Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento bancario

Bancolombia

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141261213951

(415)7707212489984(8020) 000014126121395 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 9 4 9 5 7 3 1 2	3	Impuestos y Aduanas de Armenia	1

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 9 4 9 5 7 3 1 2	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Quindío 6 3	Armenia 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
SANTOYO	ALEMAN	DANIELA	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Quindío 6 3	Armenia 0 0 1

41. Dirección principal: CL 19 19 54

42. Correo electrónico: danisanale@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
6 3 0 0 0 1	3 1 4 7 2 9 6 0 6 6	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 4 9 0	2 0 2 6 0 7 0 1	8 2 9 9	2 0 2 5 0 7 0 1			4 2 2 2	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

53. Código 5 4 9

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

54. Código

11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-07-10 / 08:38:18PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre SANTOYO ALEMAN DANIELA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 05-09-2026 02:40:18PM